

	NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB	
	GESTIÓN JURÍDICA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-	

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB

Bogotá, 26 de agosto de 2025

Señor(a)
GLORIA PATRICIA GUERRA AGUDELO

Reciba un cordial saludo de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por **aviso publicado en la página web** de la Unidad Nacional de Protección, el Acto Administrativo que se relaciona a continuación:

Resolución No. **2960** de fecha **31 de marzo de 2025** que fue expedida por el **Director General de la Unidad Nacional de Protección.**

Contra el Acto Administrativo que se le notifica **SI** procede recurso de Reposición.

Procedencia de Recursos y términos: De acuerdo con el recurso que sea procedente al acto que se notifica, deberá interponerse por escrito ante la **Unidad Nacional de Protección** dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la presente notificación en los términos del capítulo VI, título III de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. El cual deberá enviarse al correo electrónico correspondencia@unp.gov.co o a la dirección de correspondencia **Carrera 44 #20-21, Puente Aranda, Bogotá-Colombia.**

Para tener conocimiento del acto administrativo y toda vez que el contenido no debe ser publicado en cumplimiento de la reserva de la información, la política de tratamiento de datos y la protección de datos personales conforme lo señala la Ley 1581 de 2012; **la UNP no publicará el documento y por lo tanto deberá acercarse a las oficinas de la Entidad, para solicitar una copia auténtica, íntegra y gratuita de la(s) Resolución(es) descrita(s) y/o relacionada(s).**

El presente aviso se fija en la página web el día **27 de agosto de 2025** por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día **3 de septiembre de 2025** considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir el **4 de septiembre de 2025.**

Cordialmente,

Notificaciones Administrativas
Paola Andrea Borda Guerra
Oficina Asesora Jurídica.
Email: notificaciones.administrativas@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT: 8812.